ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2018/2794 *Lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Administrativo.*

Edicto

Don Bartolomé Guijo Torrico, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vilches.

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía núm. 2018-0286, de fecha 19 de junio de 2018, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Administrativo, vacante en la plantilla municipal:

RELACIÓN DE **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

DNI	Nombre
26246102C	ANA MARIA RODRIGUEZ FERNANDEZ
26211611Y	ANTONIA IBAÑEZ FERNANDEZ
44353161F	BEATRIZ MARQUEZ RUIZ
26256285Z	CRISTINA DIAZ-PLAZA SANCHEZ
26507016E	CRISTINA MARTINEZ MORENO
26252000F	GUADALUPE CONEJERO CONEJERO
08038423S	JOAQUIN MORENO FLORES
26475595L	JOSEFA MARTINEZ FERNANDEZ
26741896A	JOSEFA NAVARRETE CONSUEGRA
75126040J	JOSEFA QUIROS VAZQUEZ
75126028R	LAZARO FCO JAVIER LINARES IBAÑEZ
26246072J	MARIA DEL CASTILLO LOPEZ GARCIA
26258041E	MARIA DEL CASTILLO MOLINA FERNANDEZ
26251210E	MARIA ISABEL FERNANDEZ TRIBALDOS
26507443N	PALOMA ANGUIS CONEJERO

RELACIÓN DE **ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

DNI	Nombre	Motivo de la exclusión
70251765J	PATRICIA JORGE GARCIA	No aporta el justificante de pago de la tasa.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la

cve: BOP-2018-2794
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Vilches, a 20 de Junio de 2018.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.

cve: BOP-2018-2794
Verificable en https://bop.dipujaen.es